



RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

Nº 269 -2025-GGR-GR PUNO

Puno,
24 OCT. 2025



EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, el Expediente Nº 2025-OGDYAC-0027587, sobre rectificación de la Resolución Gerencial General Regional Nº 220-2025-GGR-GR PUNO, de fecha 10 de septiembre del 2025;

CONSIDERANDO

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nº 220-2025-GGR-GR PUNO, de fecha 10 de septiembre del 2025, en su artículo primero se resuelve: "...DESIGNAR, a partir de la fecha del presente acto administrativo, al Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE, en el cargo de Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, hasta nueva disposición superior; por los fundamentos expuestos en la presente...";

Que, el Director Regional de Educación Puno, mediante Oficio Nº 4713-2025-GRP/GRDS/DREP/OADM de fecha 23 de octubre del 2025, señala que, la Resolución Gerencial General Regional Nº 220-2025-GGR-GR PUNO de designación cargo como Director Regional de Educación Puno, ha sido observada por SUNAT, debido a las inconsistencias en la consignación de denominación cargo y la entidad (Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno), en tal razón solicita que, en el Artículo Primero de la RGGR No 220-2025-GGR-GR PUNO dice: "DESIGNAR, a partir de la fecha del presente acto administrativo, al Lic FELIX RODRIGUEZ QUISPE, en el cargo de Director Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, hasta nueva disposición superior; por los fundamentos expuestos en la presente..; Debiendo decir: "DESIGNAR, a partir de la fecha del presente acto administrativo, al Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE en el cargo de Director de la Dirección Regional de Educación Puno....;y

Estando al Oficio Nº 4713-2025-GRP/GRDS/DREP/OADM del Director Regional de Educación Puno y disposición de la Gerencia General Regional mediante Proveído Nº 036811-2025-GRP/GGR;

En el marco de lo establecido por la Resolución Ejecutiva Regional Nº 123-2023-GR-PUNO/GR, Resolución Ejecutiva Regional Nº 131-2023-GR-PUNO/GR;

SE RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. – **RECTIFICAR** el artículo primero de la Resolución Gerencial General Regional Nº 220-2025-GGR-GR PUNO, de fecha 10 de septiembre del 2025, el mismo que quedará redactado de la siguiente manera:

"ARTÍCULO PRIMERO. - DESIGNAR, a partir de la fecha del presente acto administrativo, al Lic. FELIX RODRIGUEZ QUISPE en el cargo de Director de la Dirección Regional de Educación del Gobierno Regional de Puno, hasta nueva disposición superior, por los fundamentos expuestos en la presente".

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

